

El interventor acetal,
Pedro Colup



El secretario,

José María...

n.º 91

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce del día 5 de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde acetal Don Máximo Alomar Jora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día siete de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde acetal,

Alomar

El secretario,

n.º 92

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 7 de diciembre de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal Don Máximo Alomar Jora, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores señores de Alcalde, Don José María Perceiro, Don Antonio Garau Vidal, el interventor de Fondos acetal, Don Pedro Fluviá León de Garabito y asistidos de mí, el infrascripto secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y treinta minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.